

RESOLUCION DE GERENCIA GENERAL N° 006 - 2009 -CVH-GG

Huampaní, 29 de enero de 2009

VISTOS:

Que, el Art. N° 15 del Decreto Supremo N° 075-20008-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, establece que "El Órgano encargado de los Contratos Administrativos de Servicios es determinado por cada entidad, conforme a las funciones establecidas en los respectivos reglamentos de organización y funciones".

CONSIDERANDO :

Que, mediante el Decreto Supremo N° 075-20008-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, se establece que el Centro Vacacional Huampani como Institución Descentralizada Del Sector De Educación, con Personaría Jurídica Del Derecho Publico es competente, para su aprobación.

SE RESUELVE:

ARTICULO 1:

Se designa a la Sra. Maria Luz Cavero Laca, Gerente Administrativa del Centro Vacacional Huampani, como Órgano Responsable, encargado de los Contratos Administrativos de Servicios, conforme a las funciones establecidas en los respectivos reglamentos de organización y funciones del Decreto Legislativo N° 1057 y el Decreto Supremo N° 075-20008-PCM que aprueba el Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios

ARTICULO 2:

Que, los conflictos derivados de la Prestación de servicios regulados por el Decreto Legislativo N° 1057 y el Decreto Supremo N° 075-20008-PCM, serán resueltos por el órgano responsable al que se refiere el artículo precedente, quedando agotada la vía administrativa en dicha instancia única.

ARTICULO 3:

Que, habiendo quedado agotada la Vía Administrativa, tal como se menciona en el párrafo anterior, se puede acudir a la sede judicial conforme a las reglas del proceso contencioso administrativo.

ARTICULO 4:

Publíquese la presente Resolución.

Regístrese y Comuníquese.

Centro Vacacional Huampani

Thoni J. Montalvo De Los Santos
Gerente General